LOTE No. 31. HORNO

ITEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	PAIS FABRICANTE
31	HORNO	MEMMERT	UN55	84198998	ALEMANIA

	PROCESO GESTIÓN MISIONAL	CÓDIGO: PDAT-FE-F9
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN: 3
	FICHA TÉCNICA DE ESTANDARIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 6/05/2022

CÓDIGO:	EB-031.

NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO

HORNO

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

DESCRIPCIÓN GENERAL

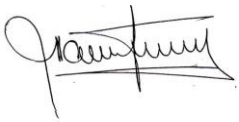
equipos de laboratorio que se utiliza para secar y esterilizar diferentes recipientes de vidrio o metal

ESPECIFICACIONES			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO No.
31.1. GENERAL	31.1.1. Rango de temperaturas ajustables	Temperatura Ambiente a +300 °C	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.1.2. Rango de temperatura de trabajo	Al menos 10 °C por encima de la temperatura ambiente hasta +300 °C	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.1.3. Resolución del indicador valores nominales de la temperatura y valores reales	0,1 °C	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.1.4. Temporizador	Reloj de cuenta atrás digital con indicación del valor nominal de tiempo, ajustable desde 1 minuto hasta 99 días	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.1.5. Función setpoint	El tiempo empieza a contar una vez alcanzada la temperatura nominal	X		Nombre Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.1.6. Parámetros ajustables	Temperatura (Celsius o Fahrenheit), velocidad del motor de aire de circulación, posición de la trampilla de extracción de aire, tiempo de funcionamiento del programa.	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
31.2. VENTILACIÓN	31.2.1. Turbina de aire	regulable electrónicamente	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.2.2. Aire exterior	a través de trampilla de extracción de aire de configuración electrónica; adición de aire exterior precalentado	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
	31.2.3. Extracción de aire	Tubo de extracción con válvula de estrangulación, regulable electrónicamente	X		Ficha Horno.pdf Pag 2
31.3. EQUIPAMIENTO BÁSICO	31.3.1. Puerta exterior	Puerta de acero inoxidable completamente aislada con dos puntos de cierre (cerradura de la puerta con compresión)	X		Ficha Horno.pdf Pag 3
	31.3.2. Inserciones	1 rejilla de acero inoxidables	X		Ficha Horno.pdf Pag 3
	31.3.3. Puerta interior	cristal	X		Manual ficha horno.pdf Pag 7
	31.3.4. Voltaje consumo eléctrico	115 V, 50/60 Hz	X		Ficha Horno.pdf Pag 3
		aprox. 800 W	X		Ficha Horno.pdf Pag 3
	31.3.5. Volumen de la cámara	Minimo 50 L	X		Ficha Horno.pdf Pag 3

CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	Nº FOLIO
	31.4.1 2 AÑOS	X		Ver documento "Condiciones particulares postventa"
	31.4.2. El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.			

31.4.3 GARANTIA	31.4.3. El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	x		Ver documento "Condiciones particulares postventa"
	31.4.4. El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	x		Ver documento "Condiciones particulares postventa"
31.4.4 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	x		Ver documento "Condiciones particulares postventa"
31.4.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	x		Ver documento "Condiciones particulares postventa"
31.4.6 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	x		Ver documento "Condiciones particulares postventa"
31.4.7 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	x		Ver documento "Condiciones particulares postventa"

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.



MAURICIO FERRO VARGAS

Dirección: Calle 163a n° 20-90 Piso 3 Bogotá D.C.

Teléfono: 6788612/3124329692